

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. hace público lo siguiente:

El Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., en la reunión celebrada el 26 de enero de 2023, ha acordado la constitución de la Comisión de Sostenibilidad, de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales vigentes, así como la siguiente composición de la misma y de las restantes comisiones especializadas:

Comisión de Auditoría:

- D. Jaime García-Legaz Ponce (Consejero Independiente)
- D. Antonio Javier Cordero Ferrero (Consejero Independiente)
- D. Salvador Marín Hernández (Consejero Independiente)
- Dña. Cristina Aparicio Maeztu (Consejera Dominical)
- D. José Ignacio Tejerina Alfaro (Consejero Dominical)

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Dña. Alicia Muñoz Lombardía (Consejera Independiente)
- D. Salvador Marín Hernández (Consejero Independiente)
- Dña. Lourdes Vega Fernández (Consejera Independiente)
- D. Jaime Sánchez Gallego (Consejero Otros Externos)
- D. Mariano González Sáez (Consejero Dominical)

Comisión de Sostenibilidad:

- Dña. Isabel Aguilera Navarro (Consejera Independiente)
- Dña. Lourdes Vega Fernández (Consejera Independiente)
- D. Antonio Javier Cordero Ferrero (Consejero Independiente)
- Dña. Cristina Aparicio Maeztu (Consejera Dominical)
- D. Fernando Arlandis Pérez (Consejero Dominical)

Madrid, 26 de enero de 2023.